

DEL HUMANISMO MEXICANO

Víctor ADIB

SIN TEMOR A EQUIVOCARNOS, bien podríamos afirmar que los últimos veinticinco años constituyen, dentro de la historia de la historiografía mexicana, la etapa más importante en cuanto al desarrollo de las investigaciones monográficas. Con anterioridad a este período, difícilmente se encontrará tal abundancia de investigadores y de investigaciones particulares. Reconociendo que la obra de síntesis, para estar debidamente fundamentada, ha de nutrirse de las investigaciones especializadas, la historiografía mexicana de esta época se ha volcado verdaderamente sobre el estudio de temas específicos, proliferando en múltiples monografías que forman ya cuerpo considerable dentro de la bibliografía histórica nacional.

Las monografías cumplen una función doblemente benéfica: por una parte, contribuyen a la economía de la historia general —o de la historia de asuntos generales—, ahorrándole el trabajo de precisar los detalles; por otra parte, le iluminan el camino destacando en su justa significación los hechos particulares sobre los cuales ha de fundarse. Ejemplo de esta doble tarea es la investigación realizada por el señor Gómez Robledo en su libro reciente.*

El Colegio de San Pedro y San Pablo ha sido punto de referencia imprescindible de todos los tratadistas de la cultura mexicana del siglo xvi y, especialmente, de los historiadores del humanismo. Pero la verdad es que, hasta ahora, conocíamos más al Colegio por fuera que por dentro, y poco sabíamos a ciencia cierta de lo que en esa institución tan mentada se había hecho. El librito de Xavier Gómez Robledo ha venido a llenar esta laguna, diciéndonos cabalmente en qué consistía

* XAVIER GÓMEZ ROBLEDO, *Humanismo en México en el siglo xvi. El sistema del Colegio de San Pedro y San Pablo*. Editorial Jus, México, 1954; 182 pp.

el "sistema" de enseñanza y formación del Colegio, y cuál era el sentido cardinal y definitivo que lo orientaba. Si ya habíamos tenido oportunidad de conocer las diversas vicisitudes por que atravesaron los edificios en que se asentaba el Colegio de San Pedro y San Pablo, gracias al estudio de Clementina Díaz de Ovando (*El Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo*, México, 1951), ahora Gómez Robledo nos ofrece la oportunidad de compenetrarnos con el espíritu que alentó dentro de esas construcciones.

En la introducción a su obra ("Portada", como él la llama), explica Xavier Gómez Robledo que, "al cerrarse la puerta del Colegio de San Pedro y San Pablo en 1767 por orden del Rey Carlos III, se cerró también en México un sistema de enseñanza que no ha vuelto a florecer entre nosotros". De ese sistema, en que se formaron humanistas de la talla de Alegre, Clavigero, Abad o Maneiro, "trataré de sacar lo esencial... el alma que lo vivificaba todo y le daba su fuerza". Y así limita su estudio, como él mismo lo advierte, a las humanidades, sin entrar en el campo de la filosofía o la teología, ni en otros aspectos del sistema educativo, como el moral o el religioso.

Aunque muchos hubiéramos preferido un estudio integral del sistema del Colegio, no perdemos de vista que el ceñir en este caso la investigación a los estudios clásicos, prescindiendo de otras disciplinas, más que tomarse como una limitación del campo de estudio, debe ser visto como una selección valorativa, pues tales estudios constituían la base y el centro de la actividad de San Pedro y San Pablo —dejada de lado la doctrina cristiana, obviamente directriz e inspiradora de todo el trabajo.

Siendo el meollo del sistema "la cultura greco-romana vivificada por el Renacimiento", Gómez Robledo empieza por destacar las notas sobresalientes del humanismo renacentista en general, para luego precisar las del humanismo español y, finalmente, las del humanismo "mexicano". Vemos así que esa forma de humanismo que equilibraba la figura del hombre greco-romano "con lo divino y eterno del cristianismo", forma de humanismo "que algunos llaman mitigado, que en-

carnó en un Victorino da Feltre, o en un Eneas Silvio Piccolomini, y que se fue acentuando en el siglo xvi, entre los católicos, en la lucha contra la Revolución protestante, fue la que influyó en el sistema de San Pedro y San Pablo". Igualmente influyó la orientación teológica del humanismo español renacentista, "equilibrio entre lo sagrado y lo profano". Por último, no podía faltar en el sistema del Colegio de San Pedro y San Pablo esa "nota mexicana" del humanismo que es la defensa de la dignidad humana en la persona del indio, y que puso al descubierto el gran investigador Gabriel Méndez Plancarte en sus libros sobre los humanistas mexicanos de los siglos xvi y xvii.

Recordados estos antecedentes, pasa el autor a la fundación del Colegio por Pedro Sánchez en 1574. Pone de relieve en toda su magnitud la figura del jesuita italiano Vincencio Lanuchi, que habría de dar vigoroso impulso a los estudios clásicos en San Pedro y San Pablo, orientándolos conforme al sistema "parisiense-romano", es decir, el sistema seguido por el Colegio Romano y basado en el de la Universidad de París, que atendía más al provecho del alumno que al brillo oratorio del profesor.

A continuación, se describen los primeros ejercicios literarios realizados en el Colegio de San Pedro y San Pablo, desde su fundación en 1574 hasta la "sobreproducción literaria" de 1578, año en que, según José Rojas Garcidueñas, tuvieron lugar "los festejos más notables de la Nueva España en el siglo xvi". Entre esos festejos se destaca la representación del *Triunfo de los santos*, curiosa obra cuyos autores parecen ser el propio Lanuchi, antes mencionado, y el profesor de gramática Juan Sánchez Baquero.

En el período que va de 1579 a 1590 resaltan particularmente ciertos obstáculos que se presentaron al estudio de las humanidades: a) la oposición del maestro Lanuchi al estudio de los clásicos paganos; b) la prohibición enviada por el General de los jesuitas al provincial de México en el sentido de mantener "aparte" los libros de Erasmo y Luis Vives, y, sobre todo, c) la extremada rigidez y dureza de juicio del P. Alonso Sánchez, que fue nombrado rector del Colegio en esa época.

De 1591 a 1600 tuvo lugar lo que Gómez Robledo llama "la codificación de los métodos". Sabemos que fue voluntad de San Ignacio "que el sistema de estudios que se estaba implantando en los colegios de los jesuitas se condensara en un libro que sirviera de norma a los educadores". Con este fin, se reunió en Roma en 1584 una comisión compuesta por representantes de cinco países europeos; y en 1586 apareció el primer sistema de enseñanza: la *Ratio atque institutio studiorum*. Esta *Ratio studiorum* no era un código, ni tenía fuerza de ley, sino que estaba formada sólo por apuntes. Parece que no llegó a México. En 1591 apareció la segunda *Ratio studiorum*, código de cuatrocientas páginas y ochocientas treinta y cinco reglas. Pero este tratado resultó muy largo y con muchas repeticiones inútiles, por lo cual en 1599 salió la tercera y definitiva *Ratio*, que había de regir hasta 1773.

También dentro de este período (1591-1600), Gómez Robledo nos da noticia de cómo estaban distribuidos los días de clase en el Colegio y de los acontecimientos con que se celebraban los "días extraordinarios" de San Pedro y San Pablo. Entre esos acontecimientos cabe mencionar las promociones de grado, los certámenes y premios literarios, las academias, las representaciones dramáticas, las poesías.

Hasta aquí llega lo que podríamos llamar la reseña histórica, el examen de diversos aspectos del sistema del Colegio de San Pedro y San Pablo, desde su fundación en 1574 hasta el año de 1600. Los dos últimos capítulos están consagrados a lo que Gómez Robledo llama "El alma del sistema" y la "Proyección contemporánea del sistema de San Pedro y San Pablo".

Acerca del alma del sistema dice el autor: "Si nos preguntáramos por qué pareció bueno a los contemporáneos el sistema de San Pedro y San Pablo, responderíamos primero que porque preparaba a los alumnos por medio de una cultura suficiente, y por medio de un conocimiento abundante de las lenguas clásicas, a que siguieran con fruto los cursos de la Universidad o alguna otra dirección en la vida... Pero si ahondamos más en esta investigación y nos preguntamos en qué estaba el alma del sistema, lo que le daba su fuerza, lo que

lo hacía bueno en sí mismo, y no en virtud de tal o cual profesor, bueno en México y en los otros colegios de los jesuitas, responderemos que el alma del sistema estaba en una virtud admirable... que lo vivificaba todo: la Prudencia”.

Conforme a la idea tomista, “el prudente verdadero y perfecto será aquel que, propeniéndose un fin bueno y dirigiéndolo todo a la ordenación última de la vida, echa mano de los medios eficaces para conseguirlo”. Esta “prudencia” inspiraba la *Ratio studiorum* que servía de fundamento al sistema del Colegio de San Pedro y San Pablo, como al de los otros colegios jesuitas: “proponía claramente un fin de todo y un fin de cada cosa, subordinado al fin principal, y ponía los medios más aptos para conseguirlos”. El fin remoto de todos los estudios —letras, ciencias, filosofía, teología— era, de acuerdo con la misma *Ratio*, “formar al cristiano perfecto”. Y el fin próximo, por lo que se refiere a los estudios de letras, consistía en adiestrar en la elocuencia latina.

Finalmente, por lo que toca a la “proyección contemporánea” que pueda tener el sistema del Colegio, Gómez Robledo encuentra que este sistema ofrece una cuádruple lección: de “prudencia”, de formación, de cultura y de humanismo. De “prudencia”, porque enseñaba a subordinar los fines secundarios a un fin principal determinado. De formación, porque no sólo se transmitían en forma mecánica unos conocimientos, sino que en realidad se formaba integralmente a los alumnos. De cultura, porque no se buscaba exclusivamente un propósito utilitario, sino el cultivo desinteresado de las facultades humanas. De humanismo, en fin, porque se tenía presente un tipo ideal humano.

El libro termina con un breve “Apéndice” y con la bibliografía respectiva. En el primero se reproduce un texto latino de Lanuchi sobre la primera representación dramática que hizo el Colegio de San Pedro y San Pablo.

No queremos terminar esta reseña sin abonar a los méritos de la investigación realizada por Xavier Gómez Robledo el que haya procurado siempre consultar directamente las fuentes de primera mano, aunque éstas fuesen inéditas o se encontrasen en archivos privados o de difícil acceso.